



CONSTANCIA

La suscrita Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, por medio de la presente.

Hace Constar

Con el propósito de dar a Cumplimiento a la debida actualización del portal único de Transparencia y Acceso a la información pública, que en el mes **de MARZO del año en curso** la Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá, **No ha Colocado Recursos en Títulos Valores.**

Y, para constancia estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá a los 4 días del mes de abril del año dos mil veintidós.


P.M. Delmis Margarita Gómez
Contadora Municipal